



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de: **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA - EN LÍNEA**
(At: - Á:)

El: **4/21/2017 7:33:58 a. m.**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **A2REV73414571**
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: **OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A**
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
LEGAL**
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: **10**
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005232630

GUAEQVHMZD Expedido (mm/dd/aaaa): 04/20/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



DOY FE: que es como el original que me
presentan y devolvi al interesado.

24 ABR 2017

DR SERGIO H. MENDETA JÁCOME MSc.
Notario Cuadragésimo Sexto
del Cantón Guayaquil



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. EN ACUERDO DE REORGANIZACION
Fecha expedicion: 2017/04/03 - 16:20:17, Recibo No. S000058988, Operacion No. 01C670403144

CODIGO DE VERIFICACIÓN: gHcTDF8Uyh

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. EN ACUERDO DE REORGANIZACION
N.I.T: 890901733-6
DIRECCION COMERCIAL:CRA 23 64 B 33 TORRE A
BARRIO COMERCIAL: LAURELES
FAX COMERCIAL: 8756440
DOMICILIO : MANIZALES
TELEFONO COMERCIAL 1: 8879510
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CRA 23 64 B 33 TORRE A
BARRIO NOTIFICACION: LAURELES
MUNICIPIO JUDICIAL: MANIZALES
E-MAIL COMERCIAL:impuestos@casaluker.com.co

E-MAIL NOT. JUDICIAL:impuestos@casaluker.com.co

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 8879510
FAX NOTIFICACION JUDICIAL: 8756440

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
0126 CULTIVO DE PALMA PARA ACEITE (PALMA AFRICANA) Y OTROS FRUTOS OLEAGINOSOS.

CERTIFICA:

EXPEDIENTE NO. N0000067
RENOVO EL AÑO 2017 , EL 27 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0007448 DE NOTARIA TERCERA DE MEDELLIN DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1959 , INSCRITA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00001524 DEL LIBRO XIII, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD CIVIL DENOMINADA: HACIENDA LAS BRISAS Y SAN ANTONIO LIMITADA
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004229 DE NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1982 , INSCRITA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00001537 DEL LIBRO XIII, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : HACIENDA LAS BRISAS Y SAN ANTONIO LIMITADA POR EL DE : OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. EN ACUERDO DE REORGANIZACION

CERTIFICA:

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. EN ACUERDO DE REORGANIZACION

Fecha expedición: 2017/04/03 - 16:20:17, Recibo No. S000058988, Operación No. 01C670403144

CODIGO DE VERIFICACIÓN: gHcTDF8Uyh

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000726 DE NOTARIA SEXTA DE BUCARAMANGA DEL 26 DE MARZO DE 2008, INSCRITA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00001523 DEL LIBRO XIII, CAMBIO SU DOMICILIO BUCARAMANGA A MANIZALES.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000585 DE NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN DEL 10 DE MARZO DE 1986, INSCRITA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00001540 DEL LIBRO XIII, CAMBIO SU DOMICILIO MEDELLIN A LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA D.C. Y SE EFECTUO LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS (ARTS. 1, 32, 45, 52 Y 56) HACIENDA LAS BRISAS Y SAN ANTONIO LIMITADA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000464 DE NOTARIA 29 DE BOGOTA D.C. DEL 25 DE ENERO DE 1999, INSCRITA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00001544 DEL LIBRO XIII, CAMBIO SU DOMICILIO DE SANTAFE DE BOGOTA A BUCARAMANGA

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004229 DE NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1982, INSCRITA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00001537 DEL LIBRO XIII, LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD A LA ESPECIE DE LAS ANONIMAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001793 DE NOTARIA PRIMERA DE MANIZALES DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2007, INSCRITA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00001548 DEL LIBRO XIII, LA PERSONA JURIDICA REGISTRO FUSION EN EL CUAL INFORMA : OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. ABSORBE A ECOPALMA S.A., PROSEMILLAS S.A. Y OLEAGINOSAS S.A.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001482 DE NOTARIA PRIMERA DE MANIZALES DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00001598 DEL LIBRO XIII, LA PERSONA JURIDICA REGISTRO FUSION EN EL CUAL INFORMA : REFORMA DE ESTATUTOS (LA SOCIEDAD OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. SE FUSIONA Y ABSORBE A LA SOCIEDAD GRASAS INVERSIONES S.A., MODIFICACION OBJETO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO).

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0002978	1962/09/05	NOTARIA SEPTIMA	MED	00001525	2008/09/18
0005053	1965/09/04	NOTARIA TERCERA	MED	00001526	2008/09/18
0001481	1967/03/30	NOTARIA TERCERA	MED	00001527	2008/09/18
0002578	1968/05/29	NOTARIA TERCERA	MED	00001528	2008/09/18
0006141	1969/11/24	NOTARIA TERCERA	MED	00001529	2008/09/18

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. EN ACUERDO DE REORGANIZACION

Fecha expedición: 2017/04/03 - 16:20:17, Recibo No. S000058988, Operación No. 01C670403144

CODIGO DE VERIFICACIÓN: gHcTDF8Uyh

0006647	1971/12/22	NOTARIA TERCERA	MED	00001530	2008/09/18
0003084	1972/06/28	NOTARIA TERCERA	MED	00001531	2008/09/18
0003084	1972/06/28	NOTARIA TERCERA	MED	00001532	2008/09/18
0003085	1972/06/28	NOTARIA TERCERA	MED	00001533	2008/09/18
0000547	1980/03/26	NOTARIA SEPTIMA	MED	00001534	2008/09/18
0000548	1980/03/26	NOTARIA SEPTIMA	MED	00001535	2008/09/18
0002970	1980/12/18	NOTARIA SEPTIMA	MED	00001536	2008/09/18
0004229	1982/12/20	NOTARIA SEPTIMA	MED	00001537	2008/09/18
0000407	1983/02/25	NOTARIA SEPTIMA	MED	00001538	2008/09/18
0003651	1983/12/15	NOTARIA SEPTIMA	MED	00001539	2008/09/18
0001757	1986/09/18	NOTARIA 24	MED	00001541	2008/09/18
0001892	1987/09/17	NOTARIA 24	MED	00001542	2008/09/18
0001731	1989/08/11	NOTARIA 24	BOG	00001543	2008/09/18
0001345	2002/06/26	NOTARIA OCTAVA	BUC	00001545	2008/09/18
0001121	2007/08/06	NOTARIA PRIMERA	MAN	00001547	2008/09/18
0001793	2007/12/20	NOTARIA PRIMERA	MAN	00001548	2008/09/18
0002827	1962/05/10	NOTARIA TERCERA	MED	00001551	2008/09/18
0001793	2007/12/20	NOTARIA PRIMERA	MAN	00001552	2008/09/19
0004340	1980/03/26	NOTARIA SEPTIMA	MED	00001553	2008/09/22
0001482	2008/12/24	NOTARIA PRIMERA	MAN	00001598	2008/12/31
0000001	2008/12/24	REVISOR FISCAL	MAN	00001599	2008/12/31
0000654	2010/04/23	NOTARIA PRIMERA	MAN	00001725	2010/04/30
0000715	2011/05/06	NOTARIA PRIMERA	MAN	00001909	2011/05/11

CERTIFICA:

QUE POR MEDIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 1757 OTORGADA EN LA NOTARIA 24 DEL CIRCULO DE BOGOTA, RESEÑADA ANTERIORMENTE, SE EFECTUA LA REFORMA AL ARTICULO 3º. DEL OBJETO SOCIAL, EL CUAL EN ADELANTE SERA EXCLUSIVAMENTE DE CARACTER CIVIL.

CERTIFICA:

QUE POR MEDIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 1482 OTORGADA EN LA NOTARIA PRIMERA DE MANIZALES EL 24 DE DICIEMBRE DE 2008, INSCRITA EN ESTA CAMARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NO. 001598 DEL LIBRO XIII, LA SOCIEDAD OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A., ABSORBE A LA SOCIEDAD GRASAS INVERSIONES S.A.

CERTIFICA:

QUE POR AUTO 400-018803 DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 00000117 DEL LIBRO XIX, SE DECRETA LA APERTURA DEL TRAMITE DE LIQUIDACION JUDICIAL DE LA CITADA SOCIEDAD, LA CUAL QUEDA DISUELTA, SE DESIGNA LIQUIDADOR, SE PRODUCE LA CESACION DE LAS FUNCIONES DE LOS ORGANOS SOCIALES Y DE FISCALIZACION Y LA SEPARACION DE LOS ADMINISTRADORES.

CERTIFICA:

QUE POR AVISO 415-000103 DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 00000118 DEL LIBRO XIX, SE

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. EN ACUERDO DE REORGANIZACION

Fecha expedición: 2017/04/03 - 16:20:17, Recibo No. S000058988, Operación No. 01C670403144

CODIGO DE VERIFICACIÓN: gHcTDF8Uyh

INSCRIBE AVISO QUE INFORMA SOBRE LA EXPEDICION DE LA PROVIDENCIA DE INICIO DEL PROCESO DE LIQUIDACION JUDICIAL.

CERTIFICA:

QUE POR AUTO 40 5- 000108 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. DEL 16 DE JULIO DE 2014, INSCRITO EN ESTA ENTIDAD EL 17 DE JULIO DE 2014 BAJO EL 0000144 DEL LIBRO XIX, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES RESUELVE ENTRE OTROS CONFIRMAR EL ACUERDO DE REORGANIZACION PRESENTADO DENTRO DEL PROCESO DE LIQUIDACION JUDICIAL DE LA CITADA SOCIEDAD, SE INSCRIBE TAMBIEN LA PARTE PERTINENTE QUE CONTIENE EL ACUERDO.

CERTIFICA :

QUE POR AUTO NO. 000000000400-013893 DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014 , INSCRITA EL 27 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00000153 DEL LIBRO XIX, SE INSCRIBE : SE APRUEBA LA RENDICION DE CUENTAS FINALES DE GESTION DE LA LIQUIDACION CON CORTE A 16 DE JULIO DE 2014, Y SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO LIQUIDATORIO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD SE PROPONE COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, LA EJECUCION DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) LA TRANSFORMACION INDUSTRIAL DE OLEAGINOSAS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS, NACIONALES O EXTRANJEROS, CON MIRAS A LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS; 2) EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, ORIENTADA ESTA ACTIVIDAD ESPECIALMENTE AL CULTIVO DE PALMA AFRICANA Y AL CULTIVO DE OTRAS ESPECIES, DE ALTO, MEDIANO O TARDIO RENDIMIENTO; 3) LA ENAJENACION DE LOS FRUTOS DE SUS COSECHAS, EN SU ESTADO NATURAL, BIEN QUE DICHA VENTA SE HAGA EN MERCADOS NACIONALES O EN MERCADOS DE EXPORTACION Y LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACION DE LOS FRUTOS DE SUS COSECHAS, SIEMPRE Y CUANDO QUE DICHA TRANSFORMACION NO CONSTITUYA POR SI MISMA UNA EMPRESA; 4) LA ACTIVIDAD GANADERA, LA ENAJENACION DE LOS PRODUCTOS DE SUS GANADOS, Y LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACION DE TALES PRODUCTOS SIEMPRE Y CUANDO QUE DICHA TRANSFORMACION NO CONSTITUYA POR SI MISMA UNA EMPRESA; 5) LA INVERSION DE SUS FONDOS Y DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES O INMUEBLES PUDIENDO, EN CONSECUENCIA, ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES Y DE ACCIONES, BONOS, PAPELES DE INVERSION, CEDULAS Y CUALQUIER OTRO VALOR SEA O NO BURSATIL. 6) LA PRETACION A TERCEROS DE SERVICIOS DE ASISTENCIA, TECNICA, AGROPECUARIA, AMBIENTAL Y DE ADMINISTRACION. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA, ESPECIALMENTE, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE INMUEBLES, ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES A CUALQUIER TITULO, ENAJENARLOS O DE CUALQUIER OTRA FORMA DISPONER DE ELLOS, GRAVARLOS CON PRENDA O HIPOTECA, LIMITAR SU DOMINIO, DARLOS EN GARANTIA A TERCEROS POR OBLIGACIONES PROPIAS; DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O COMODATO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. EN ACUERDO DE REORGANIZACION

Fecha expedición: 2017/04/03 - 16:20:17, Recibo No. S000058988, Operación No. 01C670403144

CODIGO DE VERIFICACIÓN: gHcTDF8Uyh

BIENES MUEBLES E INMUEBLES; CELEBRAR OPERACIONES SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, PARTICIPAR COMO SOCIO O ACCIONISTA EN LA CONSTITUCION DE TODA CLASE DE SOCIEDAD COMERCIALES O CIVILES Y ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO CUOTAS, PARTES O ACCIONES EN ESTA MISMA CLASE DE SOCIEDADES; DAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, PAGAR, ENDOSAR, CANCELAR, VENDER, REVENDER, TITULOS VALORES DE TODA CLASE, CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO A INTERES O SIN EL, CON GARANTIA O SIN ELLA, CELEBRAR CONTRATOS BANCARIOS, EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y OPERACIONES CIVILES Y MERCANTILES, EXPLOTAR ACTIVIDADES EMPRESARIALES, SIEMPRE EN RELACION CON EL OBJETO INDICADO, SIN QUE PUEDA DECIRSE QUE LA SOCIEDAD CARECE DE CAPACIDAD PARA DESARROLLAR CUALQUIER ACTO DE TAL NATURALEZA. PARAGRAFO 1: DE ACUERDO CON LA LEY, SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO 2: LA SOCIEDAD PODRA FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL IGUAL O PARECIDO AL QUE LA SOCIEDAD SE PROPONE; PODRA, IGUALMENTE, ABSORBER O FUSIONAR OTRA Y OTRAS SOCIEDADES, O ESCINDIRSE.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$1,133,099,184.00
NO. DE ACCIONES: 7,059,808.00

VALOR NOMINAL : \$160.50

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,133,099,184.00
NO. DE ACCIONES: 7,059,808.00

VALOR NOMINAL : \$160.50

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,133,099,184.00
NO. DE ACCIONES: 7,059,808.00

VALOR NOMINAL : \$160.50

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) **

QUE POR EXTRACTO DEL ACTA NO. 0000058 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 17 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 00002406 DEL LIBRO 13, FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON

ROMERO RESTREPO JUAN PABLO C.C. 79778451
QUE POR ACTA NO. 0000058 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 11 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. EN ACUERDO DE REORGANIZACION
Fecha expedición: 2017/04/03 - 16:20:17, Recibo No. S000058988, Operación No. 01C670403144

CODIGO DE VERIFICACIÓN: gHcTDF8Uyh

00002359 DEL LIBRO 13 , FUE(RON) NOMBRADO(S) : IDENTIFICACION
NOMBRE SEGUNDO RENGLON N.I.T.8100038656
VESERES Y CIA S EN C A
TERCER RENGLON J. A. RESTREPO Y CIA S. EN C. A. N.I.T.8100038577
** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) **
QUE POR EXTRACTO DEL ACTA NO. 0000059 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
DEL 30 DE MARZO DE 2016 , INSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2016 BAJO EL
NUMERO 00002530 DEL LIBRO 13 , FUE(RON) NOMBRADO(S) : IDENTIFICACION
NOMBRE PRIMER RENGLON C.C.79951529
ROMERO RESTREPO CAMILO
SEGUNDO RENGLON C.C.14638361
ROMAN RESTREPO FELIPE
TERCER RENGLON C.C.75108506
RESTREPO GUTIERREZ SERGIO

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **
QUE POR ACTA NO. 0000213 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 11 DE AGOSTO DE
2014 , INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00002362
DEL LIBRO 13 , FUE(RON) NOMBRADO(S) : IDENTIFICACION
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL C.C.79951529
ROMERO RESTREPO CAMILO
QUE POR EXTRACTO DEL ACTA NO. 0000215 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 16
DE FEBRERO DE 2015 , INSCRITA EL 6 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL
NUMERO 00002405 DEL LIBRO 13 , FUE(RON) NOMBRADO(S) : IDENTIFICACION
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE C.C.30285359
LONDOÑO JARAMILLO MONICA

CERTIFICA:

LA COMPAÑIA TIENE LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION Y
ADMINISTRACION: A. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. B. JUNTA
DIRECTIVA. C. GERENCIA.
SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ENTRE OTRAS,
LAS SIGUIENTES: - ELEGIR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS MIEMBROS
PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASI COMO FIJARLES
SUS HONORARIOS. - AUTORIZAR LA CELEBRACION DE NUEVOS CONTRATOS DE
SOCIEDAD, EN LOS CUALES LA COMPAÑIA PARTICIPE COMO SOCIA O COMO
ACCIONISTA, SIEMPRE QUE SE TRATE DE APORTAR LA TOTALIDAD DE LOS
HABERES SOCIALES AL FONDO DE LAS SOCIEDADES O COMPAÑIAS QUE ESTA
CONSTITUYA O A QUE SE ASOCIE, ASI COMO DECRETAR EL TRASPASO, LA
ENAJENACION O EL ARRENDAMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS HABERES DE

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. EN ACUERDO DE REORGANIZACION

Fecha expedición: 2017/04/03 - 16:20:17, Recibo No. S000058988, Operación No. 01C670403144

CODIGO DE VERIFICACIÓN: gHcTDF8Uyh

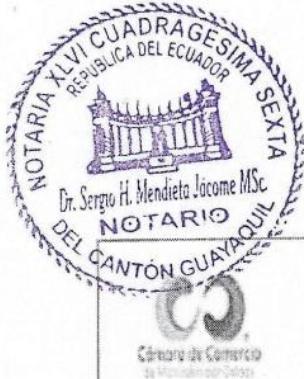
LA SOCIEDAD, O EL TRASPASO, ENAJENACION O ARRENDAMIENTO DE UNA PARTE FUNDAMENTAL DE LAS EXPLOTACIONES Y DEMAS BIENES DE LA COMPAÑIA, ENTENDIENDO POR ELLO TODA OPERACION CUYO VALOR ALCANCE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) O MAS DEL ACTIVO LIQUIDO DE LA COMPAÑIA. - REFORMAR LOS ESTATUTOS. - EJERCER LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA LEY O LOS ESTATUTOS, Y LAS QUE NO CORRESPONDAN A OTRO ORGANO DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO: CON LAS SALVEDADES LEGALES, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PUEDE DELEGAR FUNCIONES, PARA CASOS CONCRETOS, EN LA JUNTA DIRECTIVA O EN EL GERENTE DE LA COMPAÑIA.

JUNTA DIRECTIVA: LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONE DE TRES (3) MIEMBROS O CONSEJEROS PRINCIPALES, CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PERSONALES.

SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE AL GERENTE Y A LOS SUPLENTES DE ESTE Y DEMAS EMPLEADOS CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LA JUNTA PUEDE DELEGAR EN EL GERENTE EL NOMBRAMIENTO DE ESTOS ULTIMOS. - DECIDIR SOBRE BONIFICACIONES, PRIMAS Y PRESTACIONES EXTRALEGALES A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD, ASI COMO SOBRE LO RELATIVO AL REGIMEN CONVENCIONAL CON DICHOS TRABAJADORES; AUTORIZAR LA CELEBRACION DE NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDAD EN LOS CUALES LA COMPAÑIA ENTRE COMO SOCIA O COMO ACCIONISTA, CUANDO SOLO SE TRATE DE APORTAR UNA PARTE DE LOS HABERES SOCIALES AL FONDO DE SOCIEDADES O COMPAÑIAS QUE ESTA SOCIEDAD CONSTITUYA O A QUE SE ASOCIE; RESOLVER SOBRE EL TRASPASO; LA ENAJENACION O EL ARRENDAMIENTO PARCIAL DE LAS EXPLOTACIONES Y BIENES DE LA COMPAÑIA, SIEMPRE QUE LA OPERACION DE QUE SE TRATE VERSE SOBRE UNA PARTE CUYO VALOR SEA INFERIOR AL CINCUENTA POR CIENTO (50 %) DEL ACTIVO LIQUIDO DE LA SOCIEDAD. - ESTABLECER DEPENDENCIAS, SUCURSALES O AGENCIAS EN OTRAS CIUDADES DEL PAIS O DEL EXTERIOR. ? AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL, Y EN SU CASO A SU SUPLENTE, PARA CELEBRAR OPERACIONES QUE TENGAN POR OBJETO ADQUIRIR, ENAJENAR, HIPOTECAR, GRAVAR O LIMITAR BIENES INMUEBLES, DAR EN PREnda BIENES MUEBLES DE LA SOCIEDAD, O SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS EN OTRAS SOCIEDADES, CUALQUIERA QUE SEA LA CUANTIA DE ESTAS OPERACIONES; AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL, Y EN SU CASO A SU SUPLENTE, PARA LA CELEBRACION DE CUALQUIER OTRO ACTO O CONTRATO COMPRENDIDO EN EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, CUANDO LA CUANTIA DE LOS MISMOS EXCEDA DE LA CANTIDAD DE QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES AL TIEMPO DE AUTORIZARSE LA OPERACIÓN - LAS DEMAS FUNCIONES QUE NO ESTEN ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AL GERENTE.

EL GOBIERNO, LA ADMINISTRACION DIRECTA Y LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTAN A CARGO DEL GERENTE DESIGNADO INICIALMENTE POR LOS CONSTITUYENTES Y EN LO SUCESIVO POR LA JUNTA DIRECTIVA. EL GERENTE TENDRA DOS (2) SUPLENTES, PRIMERO Y SEGUNDO, QUE

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. EN ACUERDO DE REORGANIZACION

Fecha expedición: 2017/04/03 - 16:20:17, Recibo No. S000058988, Operación No. 01C670403144

CODIGO DE VERIFICACIÓN: gHcTDF8Uyh

ENTRARAN A REEMPLAZARLO EN LAS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES O TEMPORALES. ENTIENDESE POR FALTA ABSOLUTA DEL GERENTE, SU MUERTE, SU RENUNCIA ACEPTADA O SU SEPARACION DEL PUESTO SIN LICENCIA Y POR MAS DE TREINTA (30) DIAS.

SON FUNCIONES DEL GERENTE, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. - CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES Y DELEGARLES DETERMINADAS FUNCIONES, DENTRO DEL LIMITE LEGAL. - CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD SE PROPONE, DEBIENDO OBTENER AUTORIZACION PREVIA Y EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO SE TRATE DE CELEBRAR OPERACIONES QUE TENGAN POR OBJETO ADQUIRIR, ENAJENAR, HIPOTECAR, GRAVAR O LIMITAR BIENES INMUEBLES, DAR EN PREnda BIENES MUEBLES DE LA SOCIEDAD, O SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS EN SOCIEDADES, CUALQUIERA QUE SEA LA CUANTIA DE ESTAS OPERACIONES; O CUANDO SE TRATE DE EJECUTAR CUALQUIER OTRO ACTO O CONTRATO, CUANDO LA CUANTIA DEL MISMO EXCEDA DE LA CANTIDAD DE QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES AL TIEMPO DE AUTORIZARSE LA OPERACION. - CUMPLIR LAS LABORES QUE VERSEN SOBRE ELABORACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO, Y VIGILAR LA EJECUCION DE LOS QUE SE ADOPTEN AL RESPECTO.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000058 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00002360 DEL LIBRO 13, FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL - FIRMA REVISORA
ARCILA ASOCIADOS S.A.S. N.I.T. 9003206118

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 11 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 11 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00002361 DEL LIBRO 13, FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL DESIGNADO POR FIRMA REVISORA
ARCILA MARTINEZ JORGE ANDRES C.C. 75083800

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 25 DE ABRIL DE 2016, INSCRITA EL 4 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00002527 DEL LIBRO 13, FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE DESIGNADO POR FIRMA REVISORA
RIOS LARGO DIANA ACENETH C.C. 33993496

CERTIFICA:

LAS DIFERENCIAS QUE LLEGAREN A OCURRIR A LOS ACCIONISTAS ENTRE SI, O CON LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DEL CONTRATO SOCIAL, SERAN

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. EN ACUERDO DE REORGANIZACION

Fecha expedición: 2017/04/03 - 16:20:17, Recibo No. S000058988, Operación No. 01C670403144

CODIGO DE VERIFICACIÓN: gHcTDF8Uyh

SOMETIDAS A DECISION ARBITRAL. LOS ARBITROS SERAN TRES (3). NOMBRADOS EN FORMA CONJUNTA POR LAS PARTES Y DECIDIRAN EN DERECHO. SE ENTIENDE POR PERSONA O GRUPO DE PERSONAS QUIENES SOSTENGAN UNA MISMA PRETENSION. EN LO NO PREVISTO AQUI SE APLICARAN LAS NORMAS PERTINENTES DEL CODIGO DE COMERCIO COLOMBIANO, ESPECIALMENTE LAS COMPRENDIDAS EN EL ARTICULO 110 ORDINAL 11, ARTICULO 2011 Y SIGUIENTES DEL MISMO, O DE OTRAS QUE LLEGAREN A MODIFICARLAS, REEMPLAZARLAS O SUSTITUIRLAS.

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

***** INFORMA: *****

QUE DE LA MATRICULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCION QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMO A LAS SECRETARIAS DE PLANEACION, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE ALCALDIA DE MANIZALES Y BOMBEROS, GENERANDOSE DE FORMA INMEDIATA LA MATRICULA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, A EXCEPCION DE AQUELLOS CASOS EN QUE LA ACTIVIDAD NO ESTA SUJETA A DICHO IMPUESTO.

LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCION DE INFORMACION COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PUBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CAMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siimanizales.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación gHcTDF8Uyh.

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
OLEAGINOSAS LAS BRISAS S.A. EN ACUERDO DE REORGANACION

Fecha expedición: 2017/04/03 - 16:20:17, Recibo No. S000058988, Operación No. 01C670403144

CODIGO DE VERIFICACIÓN: gHcTDF8Uyh

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Raudra Falagor



DOY FE: que es como el original que me
presentan y devolvi al interesado.

10 FARS
Gquil,

24 ABR 2017

DR. SERGIO H. MENDIETA JÁCOME MSc,
Notario Cuadragésimo Sexto
del Cantón Guayaquil